

Buenos Aires, 2 de febrero de 2017

Vista: la Resolución n° 80/2016 y la presentación elevada por la Jueza Alicia E. C. RUIZ, en su carácter de Coordinadora de la Oficina de Género y

Considerando:

En la nota citada en el visto, la Jueza Alicia E. C. RUIZ, solicita la designación en la Unidad Ministro de la Vocalía a su cargo a la abogada Virginia Susana GIMÉNEZ, DNI 27.032.812, para desempeñarse desde el 1° de febrero y hasta el 31 de julio del corriente año.

Sus tareas estarán vinculadas con las actividades de la Oficina de Género en el marco de la organización de las Jornadas “Justicia de género para una ciudad global. Desafíos, tensiones, y perspectivas” que el Tribunal realizará los días 24, 25 y 26 de abril de 2017.

Dada la premura de contar con personal específico y a los efectos de facilitar la tramitación administrativa correspondiente, la designación se radica en el área de la vocalía de la Jueza RUIZ.

Por ello y de acuerdo a la competencia que surge del art. 114 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** para prestar servicio en la Unidad Ministro de la Jueza Alicia E. C RUIZ, desde el día 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2017, a Virginia Susana GIMÉNEZ, CUIL 27-27032812-7, con una retribución mensual de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$ 36.714) -equivalentes al haber básico de la categoría 7-, y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales,.
2. **Mandar** se registre, se de intervención a la Dirección General de Administración para su intervención y se notifique a la interesada.

Firmado: Ana María CONDE (Vicepresidenta) – Alicia E. C. RUIZ (Jueza) – José O. CASÁS (Juez) – Inés M. WEINBERG (Juez)

RESOLUCIÓN N° 2/2017